

Barranquilla Atlántico, noviembre 30 de 2020

Doctora:
LUZ SILENE ROMERO SAJONA
Secretaria Jurídica Departamental
Supervisora contrato No. **202001439**
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el quinto (5) informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde el 30 de octubre al 29 de noviembre de 2020.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	202001439
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARÍA JURÍDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000)
PLAZO	SEIS MESES CONTADOS A PARTIR LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE

1. Asistí puntual a las reuniones de seguimiento virtual con la secretaria jurídica a las cuales fui convocada durante el mes de noviembre de 2020.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co

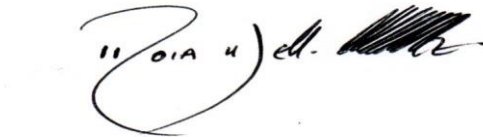


Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

2. Brinde apoyo jurídico en la revisión de los proyectos de ordenanza asignados, emitiendo conceptos verbales sobre los asuntos que me fueron consultados.
3. Guarde absoluta reserva en los asuntos que me fueron consultados
4. Recibí los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y los regresé oportunamente para que fueran debidamente archivados.
5. Apoye Jurídicamente a las distintas dependencias de la gobernación del Atlántico

Atentamente,



INIRIDA ROSA BELLO ORTIZ
CC. 1.140.828.317 de Barranquilla

Asesor Externo